



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 48
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Dessire Angel Rocha y Martha Guadalupe Hernández Camarena y de los diputados Cuauhtémoc Becerra González, Martín López Camacho y Jorge Ortiz Ortega. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con treinta y cuatro minutos del tres de noviembre de dos mil veintidós. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintisiete de octubre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con la solicitud de preinscripción de la diputada Susana Bermúdez Cano, con el tema *humo*. Finalmente, refirió que se recibió el oficio suscrito por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo, a fin de solicitar asistir a la sesión ordinaria en la modalidad a distancia por motivos de salud. En este punto, el diputado presidente informó que en el caso del dictamen formulado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la Minuta Proyecto de Decreto de reforma a la Constitución Política de



los Estados Unidos Mexicanos en materia de *Guardia Nacional*, ya se contaba con la inscripción de tres oradores para hablar a favor y tres oradores para hablar en contra, por lo que en el caso de que algún diputado o alguna diputada solicitara el uso de la voz para hablar a favor o en contra, se tendría que consultar al Pleno, si se ampliaba la lista de oradores. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados con los que inició la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos. Damos fe. -----


DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
PRESIDENTE


DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
VICE PRESIDENTE


DIPUTADO JORGE ORTIZ ORTEGA
SECRETARIO


DIPUTADA MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA
SECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número cuarenta y ocho, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el tres de noviembre de dos mil veintidós. -----